



**COPIA**

*Nota S.G. N° 414*

*Asunción, 10 de Junio de 2025*

**Señores:**

*Secretaría General y Gabinete Civil*

*Presidencia de la República*

*Presente*

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N°219 de fecha 20 de Mayo de 2025 “POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A FAVOR DE LA FUNCIONARIA ETHEL YAMILI ESTIGARRIBIA GONZALEZ, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, Y A LA FUNCIONARIA ADRIANA ANTONELLA PIACENTINI ORREGO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MITIGACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), PARA PARTICIPAR DE LA «62° REUNIÓN DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS (SB)», A DESARROLLARSE DESDE EL 16 AL 26 DE JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE BONN-ALEMANIA (MADES)”, con el Informe respectivo, en un total de catorce (14) fojas.-**

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Abg. Francisco Galeano*  
*Secretario General*



Nota S.G. N° 416

Asunción, 11 de junio de 2025.-

**Señores**  
**Secretaria General - Gabinete Civil**  
**Presidencia de la República**

EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° de fecha de junio de 2025 “POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO FEDERICO PABLO SCHROEDER RODRIGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA PARTICIPAR DE LA «OEWG 3.2: PANEL CIENTIFICO-NORMATIVO PARA SEGUIR CONTRIBUYENDO A LA GESTION RACIONAL DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS Y DE LOS DESECHOS Y A PREVENIR LA CONTAMINACION”. “FORTALECIMIENTO DE LA LEGISLACION NACIONAL SOBRE PRODUCTOS QUIMICOS Y LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES: UN TALLER MULTIPLES PARTES INTERESADAS PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LA GFC”. GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICION ABIERTA (GTCA) DEL MARCO MUNDIAL SOBRE PRODUCTOS QUIMICOS», A DESARROLLARSE DESDE EL 12 AL 28 DE JUNIO DE 2025, EN LA CIUDAD DE PUNTA DEL ESTE, URUGUAY, en un total de 20 (veinte) fojas.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.



**Abg. Francisco J. Galeano**  
Secretario General



Nota S.G. N° 420A

Asunción, 12 de Junio de 2025

**Señores**  
Gabinete Civil-Secretaria General  
Presidencia de la República  
Presente

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Ustedes, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° 260 de fecha 12 de Junio de 2025 “POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA SEÑORA LILIAN ELIZABETH PORTILLO DE GONZALEZ, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), A FIN DE PARTICIPAR DE LA «MESA REDONDA “OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN REDD+: OFERTA Y DEMANDA” Y DEL “DIALOGO SOBRE LA ESCALABILIDAD DEL FINANCIAMIENTO FORESTAL EN AMERICA LATINA: PUENTE HACIA BELEN» A DESARROLLARSE DESDE EL 23 AL 26 DE JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE LONDRES-INGLATERRA”, con el Informe respectivo, en un total de (8) ocho fojas.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlos con mi más alta y distinguida consideración.



**Abg. Francisco J. Galeano**  
Secretario General



*Nota S.G. N° 431*

*Asunción, 20 de junio de 2025.-*

*Señores  
Secretaria General - Gabinete Civil  
Presidencia de la República*

*EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° 276 de fecha 20 de junio de 2025 “POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL SEÑOR DAVID ELIAS FARIÑA GOMEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), A FIN DE PARTICIPAR DEL TALLER DE INTERCAMBIO DE AVANCES AL PRODOC Y CEO ENDORSEMENT, PROYECTO GEF IMPLEMENTACION DE PRIORIDADES DEL PAE DE LA CUENCA DEL PLATA», A DESARROLLARSE DESDE EL 22 AL 24 DE JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - URUGUAY”, con el Informe respectivo, en un total de 6 (seis) fojas.-*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Abg. Francisco J. Galeano O.  
Secretaria General*



*Nota S.G. N° 431*

*Asunción, 20 de junio de 2025.-*

*Señores*  
*Secretaría General - Gabinete Civil*  
*Presidencia de la República*

*EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N° 276 de fecha 20 de junio de 2025 “POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL SEÑOR DAVID ELIAS FARIÑA GOMEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), A FIN DE PARTICIPAR DEL TALLER DE INTERCAMBIO DE AVANCES AL PRODOC Y CEO ENDORSEMENT, PROYECTO GEF IMPLEMENTACION DE PRIORIDADES DEL PAE DE LA CUENCA DEL PLATA», A DESARROLLARSE DESDE EL 22 AL 24 DE JUNIO DE 2025 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO - URUGUAY”, con el Informe respectivo, en un total de 6 (seis) fojas.-*

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Abg. Francisco J. Galeano O.*  
*Secretaría General*



Nota S.G. N° 462

Asunción, 30 de Junio de 2025

**Señores:**

*Secretaría General y Gabinete Civil*

*Presidencia de la República*

Presente

**EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de la Secretaría General, se dirige a Su Excelencia, en el marco de dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 4° incisos b) y c) del Decreto N° 8360 de fecha 23 de noviembre de 2022 «POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS RESTRICTIVAS PARA LOS VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EN CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES, COMISIONES DE SERVICIO DE CARÁCTER OFICIAL O PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES», a fin de remitir copia autenticada de la Resolución MADES N°285 de fecha 27 de Junio de 2025 “POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A FAVOR DEL FUNCIONARIO ADAN ARIEL LEGUIZAMON ARANDA, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, A FIN DE PARTICIPAR DE LA «CONFERENCIA CLIMATICA INTERNACIONAL “COMPROMISO LATINOAMERICANO”», A DESARROLLARSE DESDE EL 01 AL 03 DE JULIO DE 2025, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA-ARGENTINA)”, con el Informe respectivo, en un total nueve (09) fojas.-**

*Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.*



*Abg. Francisco Galeano*  
Secretario General